

A fin de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 31 de marzo de 2026, bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, bajo los siguientes rubros:

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose; y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo

Derivado de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, enfocados a mejorar la movilidad de la población a través del eje denominado **Desarrollo Sostenible del Territorio**, el cual resalta su objetivo primordial: Consolidar un modelo integral de movilidad que garantice el desplazamiento de personas con calidad, seguridad, accesibilidad, oportunidad y eficiencia, procurando un sistema integrado y multimodal que considere la movilidad activa y un esquema de reducción de emisiones, El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), se integra con una estructura corporativa que coordina la operación de las siguientes unidades de servicio: Tren Eléctrico de Guadalajara, Mi Macro Calzada (antes Macrobús), SITREN, Trolebús y Mi Macro Periférico.

Actualmente, es el único Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco que presta el servicio de Transporte Público. Se creó por Decreto de Ley en Vigor el día 14 (catorce) de enero de 1989 (mil novecientos ochenta y nueve).

La cultura del Tren Eléctrico desde su fundación facilita la transición al modelo corporativo ahora en proceso de consolidación en el nuevo Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR). Es un servicio público antes que un negocio de privados; en ese sentido, se busca para el Área Metropolitana de Guadalajara y las principales ciudades medias, el reordenamiento, reestructuración y regulación del sistema de transporte público del Estado para lograr un sistema de calidad, en el que los usuarios encuentren una alternativa de movilidad eficiente, que les permita trasladarse con certeza de tiempo, de manera segura y con una tarifa adecuada para llegar a su destino sin importar la distancia que tengan que recorrer. El programa plantea la regularización y concesiones; el rediseño de los derroteros; la homologación del sistema de recaudo; la operación de mecanismos de supervisión y monitoreo; el desarrollo de un modelo financiero que permita la renovación de rutas a tecnologías limpias; y la migración a un esquema empresarial por rutas. Participan: Secretaría de Transporte, Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN), Secretaría de la Hacienda Pública, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales.

- En el año 2009, el Gobierno del Estado incorporó la unidad de servicio Macrobús (ahora Mi Macro Calzada) al Sistema de Tren Eléctrico Urbano, servicio público especializado para la movilidad general bajo un concepto corporativo. Como resultado se generaron tres cambios sustanciales:

AL 31 DE MARZO DE 2026
CIFRAS EN PESOS

- Asignar parte de la estructura administrativa del Tren Eléctrico para que se integre a la estructura corporativa y atender las funciones de apoyo a todas las unidades de servicio, que actualmente ha crecido también a Macro Periférico.
- Una nueva cultura de calidad y competitividad, para focalizar e integrar al personal en torno a un proyecto de identidad común.
- El enfoque de movilidad intermodal para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Actualmente se denomina Mi Macro Calzada a esta unidad de servicio, que está concesionada por el Gobierno del Estado, en la operación de los camiones, a particulares, encargándose el SITEUR de las estaciones.

- El 30 de enero de 2022 se dio inicio a la puesta en marcha de Mi Macro Periférico, del cual el SITEUR se encarga de las estaciones; la operación de los camiones está a cargo de concesionarios del transporte público, y el Sistema de Peaje a través de un contrato de prestación de servicios que tampoco está a cargo del SITEUR.
- Mi Transporte Masivo Línea 4 de Tren Ligero, que inició operaciones al público el 15 de diciembre de 2025. Es la apuesta del Gobierno del Estado para ampliar y articular la red de transporte público masivo en el Área Metropolitana de Guadalajara. El objetivo es ofrecer a los habitantes una alternativa de movilidad real, que conecte los diferentes municipios que integran la metrópoli y que esté vinculada a la red de transporte público, así como a otras alternativas de movilidad no motorizada para completar los trayectos.

1. Autorización e Historia.

a) *Fecha de creación del Ente.*

Se crea un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Sistema de Tren Eléctrico Urbano, cuyo objeto primordial es la prestación del servicio público de transporte urbano masivo de pasajeros.

En 1974, el Gobierno del Estado de Jalisco, en conjunto con la Secretaría de Obras Públicas, autorizó el proyecto para detonar en la ciudad una red de trolebuses. Para noviembre de 1976, se inauguró el túnel de 5 kilómetros de Norte a Sur, teniendo su recorrido por debajo de Calzada Federalismo, dividido en cinco estaciones subterráneas y dos de superficie. (Actualmente por donde pasa la Línea 1 del Tren Ligero).

En 1984, se llegó a 7 kilómetros, dando servicio de trolebús desde la Estación Washington hasta la Avenida 18 de marzo. Para el 7 de marzo de 1988, se cerraron las estaciones Norte-Sur de Calzada Federalismo y Colón para dar paso a la construcción del Tren Ligero.

Finalmente, en el mes de **septiembre de 1989, inicia operaciones El Tren Eléctrico de Guadalajara a través de la Línea 1**, bajo el nombre de Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR). Considerado como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, creado por **Decreto Número 13555**, aprobado el **28 de diciembre de 1988**, publicado el 14 de enero de 1989 y con vigencia a partir del 15 de enero de 1989, cuyo objeto primordial es la prestación del servicio público de transporte urbano masivo de pasajeros. Por su naturaleza y funcionamiento, el Tren Eléctrico de Guadalajara tiene distribuidas diversas áreas en instalaciones a lo largo de las tres líneas. En la actualidad, el SITEUR coordina la operación de siete unidades de servicio: cuatro Líneas de Tren Eléctrico de Guadalajara, Mi Macro Calzada (antes "Macrobús"), las rutas de SITREN y Mi Macro Periférico.

AL 31 DE MARZO DE 2026
CIFRAS EN PESOS

Anteriormente la Línea 3 y las Rutas Que recorren del Nor-Oriente al Oriente de la Zona Metropolitana de Guadalajara hasta el Aeropuerto (Antes "Ruta Eléctrica"), se tomaban como otras Unidades de Servicio. Éstas ya se encuentran integradas a Sitren actualmente.

b) Principales cambios en su estructura

Durante el ejercicio que se informa no se han realizado cambios importantes en su estructura, salvo la contratación de personal que laborará en la Línea 4 del Tren Eléctrico.

2. Panorama Económico y Financiero

Condiciones económicas financieras.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 27 de Diciembre de 2024, con fundamento en los artículos 3, numeral 1, fracción II; 66, numeral 1, fracción I; de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 13, Fracciones III, IX y XIV del Decreto número **13555**, por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema de Tren Eléctrico Urbano, se celebró de manera virtual y presencial a la Ducentésima Quincuagésima (250^{ma}) Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración, donde en el numeral 11 de la Orden del día se presenta y Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2025, presentado de la siguiente manera:

Los recursos estatales asignados al Sistema de Tren Eléctrico Urbano por Recursos Fiscales ascienden a la cantidad de **\$1,480,255,693.00** (mil cuatrocientos ochenta millones doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.); Aportaciones Federales por **\$305,170,371.00** (trescientos cinco millones ciento setenta mil trescientos setenta y uno pesos 00/100 M.N.) y un estimado de Ingresos Propios del ejercicio, por la cantidad de **\$ 1,995,973,242.00** (Mil novecientos noventa y cinco millones novecientos setenta y tres mil doscientos cuarenta y dos, pesos 00/100M.N.), teniendo de esta manera un importe total estimado de **\$3,050,765,036.00** (Tres mil cincuenta millones setecientos sesenta y cinco mil treinta y seis pesos 00/100 M. N.) para el ejercicio 2025.

Durante el año 2026 en el Organismo se mantiene la tarifa autorizada para el pasaje de Transporte Público de \$9.50 hasta el mes de marzo, \$11.00 a partir del 1 de abril del 2026, otorgando también tarifa preferencial de \$5.000 a Personas adultas mayores, estudiantes, madres solteras y personas con familiares en situación de desaparición. Se tuvo una inflación en el 2026 de 4.4%; en el periodo de enero de 2020 a diciembre de 2025 ha sido de 38.78% aproximadamente. Los precios de algunos servicios se incrementaron por encima de la inflación oficial. El organismo necesita del subsidio principalmente para la operación y mantenimiento de las estaciones Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico en 2026, y poder mantener el servicio con la tarifa autorizada, de igual manera parte de los recursos adicionales destinaron a la construcción y operación inicial de la Línea 5 del Tren eléctrico.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El Organismo tiene a su cargo la responsabilidad con la sociedad jalisciense en promover un transporte público masivo que sea seguro y eficiente a través de la mejora continua, resultando en un modelo que favorezca la movilidad urbana intermodal, contribuyendo al bienestar, la competitividad, la calidad de vida y el desarrollo sustentable de la región.

b) Principal Actividad

Las atribuciones del organismo son:

- I. Diseñar, instrumentar, operar y dirigir el Sistema de Tren Eléctrico Urbano;
- II. La administración, operación y mantenimiento del Sistema con recorrido subterráneo, superficial y elevado para el transporte masivo de pasajeros en las zonas urbanas del Estado de Jalisco, especialmente en la ciudad de Guadalajara y municipios conurbados adyacentes;
- III. Atender, por si o por medio de terceras personas físicas o morales a quienes otorgar las concesiones respectivas, la administración, operación y mantenimiento de otros medios de transporte, siempre y cuando se establezcan como alimentadores del tren eléctrico urbano
- IV. Otorgar concesiones a personas físicas y morales, para la operación de medios de transporte distintos al tren eléctrico urbano, que sirvan de alimentadores a dicho Sistema, en la forma y términos que se establezcan en su Reglamento Interno;
- V. Cubrir la demanda del servicio de transporte en la Línea 1, Línea 2 y Línea 3 del Tren Eléctrico.
- VI. Articular la red de Transporte Público para permitir la Multimodalidad.
- VII. Aumentar el uso de medios alternativos de traslado, desincentivando el uso del automóvil.
- VIII. Ofrecer a los habitantes una alternativa de movilidad real, que conecte los diferentes municipios que integran la metrópoli y que esté vinculada a la red de transporte público.
- IX. La operación y el mantenimiento de las estaciones de Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico, como ejes articuladores de toda la red de transporte de la ciudad.
- X. El desarrollo del proyecto de la Línea 4, participar en el estudio, planeación y diseño de nuevas líneas de trenes eléctricos urbanos y suburbanos en el Estado de Jalisco.
- XI. Ejecutar o celebrar los actos jurídicos requeridos para el desempeño de sus funciones, con apego a las disposiciones legales aplicables; y
- XII. Las demás que por Ley se le encomienden.

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal es del 01 de enero al 31 de marzo de 2026.

d) Régimen Jurídico

Es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, por lo que pertenece a la Administración Paraestatal.

Existe una serie de interrelaciones entre cuerpos normativos, instituciones, actores y procesos, pero estrictamente nuestro régimen jurídico es:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera.
- Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
- Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

AL 31 DE MARZO DE 2026
CIFRAS EN PESOS

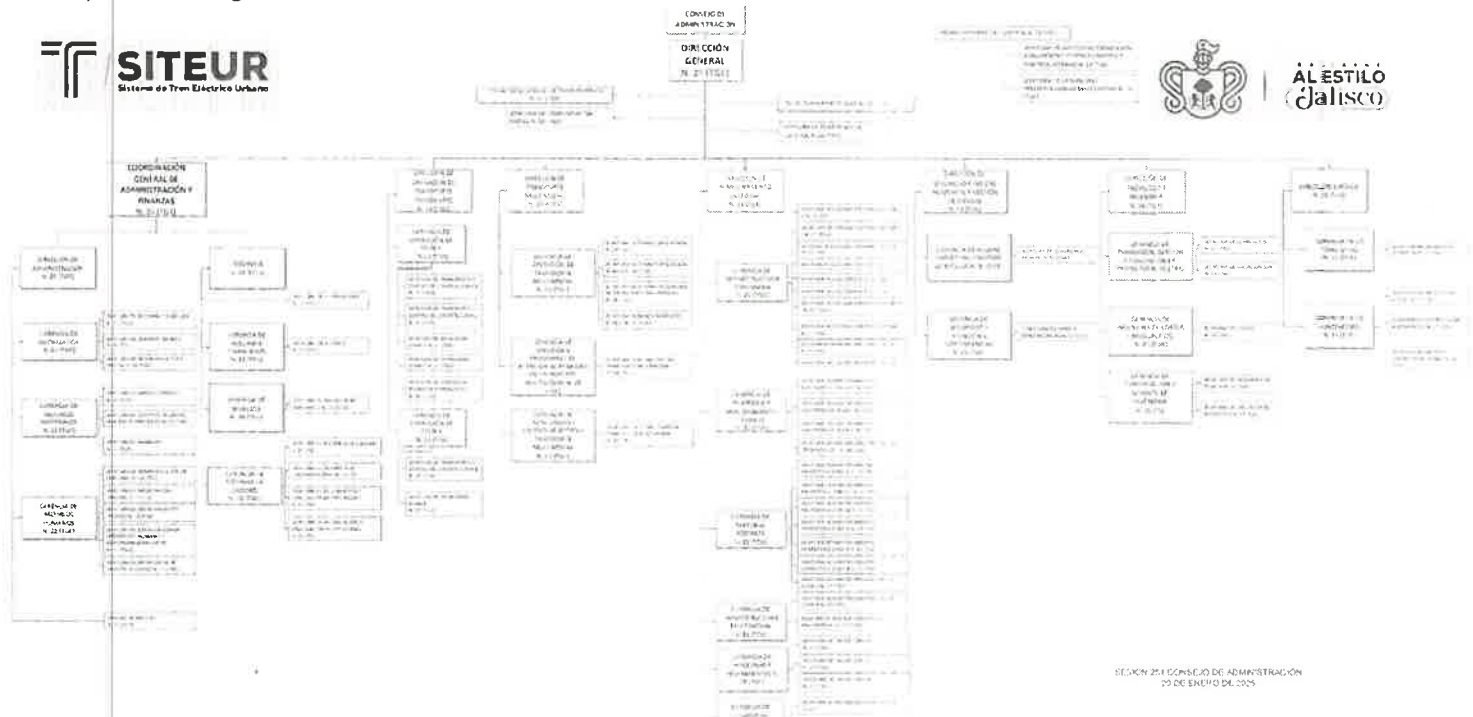
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco
- Decreto de Creación.
- Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Reglamento interno del Sistema de Tren Eléctrico Urbano.

e) Consideraciones fiscales

Las obligaciones fiscales del organismo son:

- Retención y pago del Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios.
- Retención y pago del Impuesto Sobre la Renta por Servicios profesionales.
- Retenciones, enteros y pago al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
- Retenciones, enteros y pago del Impuesto Sobre Nómina estatal.
- Efectuar las aportaciones al Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (SEIDAR).
- IMSS modalidad 38.
- En relación con el Impuesto al Valor Agregado, específicamente las disposiciones contenidas en el artículo 3 y demás relativos de la ley de dicho impuesto.
- El artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, establece que estas entidades no son contribuyentes de ese impuesto. No obstante, se encuentra obligada a retener y enterar el impuesto a cargo de terceros en los casos que señala el Art 86 de la LISR, párrafos 5 y 6.

f) Estructura Organizacional Básica



Handwritten signature

Handwritten signature

AL 31 DE MARZO DE 2026
CIFRAS EN PESOS

g) Fideicomisos, mandatos y análogos.

Al 31 de marzo de 2026 el Organismo es parte de los siguientes Fideicomisos:

- Número administrativo 750237 constituido en BANORTE para garantizar los pagos de la concesión de recaudo electrónico de las Líneas 1 y 2 de Tren eléctrico y de SITREN.
- Número administrativo 750190 constituido en BANORTE para el Sistema Interoperable de Recaudo de Transporte Público, para la concentración y pago del pasaje por medios electrónicos de transporte público (será liqui dado por haber sido sustituido por el Fideicomiso del sistema Integrado de Recaudo para los Sistemas de Transporte Público Masivo y Colectivo, regido por la Secretaría de Transporte).
- Número administrativo 33661, constituido en Banco del Bajío, de Administración y Fuente de pago de una Línea de Crédito en Cuenta Corriente, Irrevocable, Contingente, y Revolvente, contratada con BANOBRAS como garantía de pago para la Asociación Público-Privada constituida para la construcción de la Línea 4 del Tren Eléctrico.
- Número administrativo 2281 "Fideicomiso Línea 4", constituido en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), para la recepción y administración de los recursos relacionados con la Construcción de la Línea 4 del Tren Eléctrico, siendo estas aportaciones privadas y gubernamentales; recepción y administración de los recursos relacionados con los pagos una vez que la Línea 4 esté concluida (etapa de recuperación de la inversión)

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Normatividad

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano ha observado para la elaboración de los Estados Financieros la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables, registrando las operaciones en el sistema de contabilidad gubernamental NUCONT.

Los presentes Estados Contables se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 de enero de 2009 y sus posteriores reformas, incluyendo la última del 1 de abril de 2024, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha de dichos estados.

b) Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros

Los presentes Estados Financieros han sido elaborados a partir de la información ingresada al sistema de contabilidad gubernamental, denominado NUCONT, por las distintas Unidades Ejecutoras del Gasto del SITEUR, misma que es transformada automáticamente en registros contables por el mencionado sistema, los cuales se realizan mediante el reconocimiento a costo histórico y reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en atención a los criterios emitidos en relación a los "Centros de Registro" previstos en el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado el día 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, entendiéndose como estos centros a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley de Contabilidad, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos

AL 31 DE MARZO DE 2026
CIFRAS EN PESOS

administrativos de los entes públicos. En este sentido, los titulares de los Centros de Registro son los responsables de la veracidad y oportunidad de la información que incorporen al sistema, para ello se establecen normas, procedimientos de control interno, técnicos y de seguridad.

c) Postulados Básicos

Actualmente se están aplicando los Postulados Básicos Gubernamentales.

1. Sustancia Económica.
2. Entes Públicos.
3. Existencia permanente.
4. Revelación Suficiente.
5. Importancia Relativa.
6. Registro e Integración Presupuestaria.
7. Consolidación de la Información Financiera.
8. Devengo Contable.
9. Valuación.
10. Dualidad Económica.
11. Consistencia.

d) Normatividad supletoria. En virtud de la normatividad emitida por el CONAC, El SITEUR no ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de Contabilidad Gubernamental.

e) Políticas de reconocimiento, plan de implementación, cambios y medición en las mismas e impacto en la información financiera. La normatividad del Consejo de Armonización Contable en la Contabilidad Gubernamental se ha estado aplicando desde el año 2012 en que se empezó a usar el Sistema de Contabilidad Gubernamental "Nucont".

5. Políticas de Contabilidad significativas

Los Estados Financieros al 31 de marzo de 2026 están representados en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación, en tanto el CONAC no emita una normativa relativa a lo mencionado.

a) Método de actualización de los valores de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.

Los métodos utilizados para la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio son a valores históricos, de acuerdo con las políticas de capitalización para considerar los bienes como activos no circulantes es igual o superior a 70 UMAS según el Acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas y Valoración de Patrimonio, publicadas el 27 de diciembre del 2017 en el D.O.F en el numeral 8 del inciso B.

b) Operaciones en el extranjero.

El organismo no efectúa operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación en inversiones en acciones.

El organismo no tiene inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de evaluación de inventarios y costo de lo vendido.

El Organismo maneja el inventario de sus activos fijos a valores históricos.

e) Beneficios a empleados:

El estudio actuarial requerido lo lleva a cabo el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, que engloba a la totalidad de los empleados de los entes de Gobierno del Estado.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano ha constituido una provisión correspondiente a los pasivos laborales, de acuerdo con lo establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, CONAC. El monto de Pasivos Contingentes al 31 de marzo de 2026 asciende al monto de, \$177,192,037.60 pesos.

g) Reservas: objetivos de su creación, monto y plazo. – Actualmente no se tienen importes registrados para este fin.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. - En 2026 se continúa utilizando el listado de cuentas armonizado con el plan de cuentas emitido por la CONAC por lo que actualmente no existen discrepancias en la información de los estados financieros comparados.

i) Reclasificaciones. - No se realizaron reclasificaciones importantes durante el ejercicio 2026.

j) Depuración y cancelación de saldos. - Los saldos reflejados en la contabilidad se están reclasificando contra resultados de ejercicios anteriores. Una vez identificadas las causas por las que se originan se reclasifican. Respecto de los cheques en circulación se aplica la política de cancelar los documentos a los seis meses.

6. Posición en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio vigente en las fechas en que se realizan. El organismo no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

7. Reporte analítico del activo.

AL 31 DE MARZO DE 2026
CIFRAS EN PESOS

- a) **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.** - Son los establecidos en los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC.
- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.** - No se ha realizado el análisis de los porcentajes y estimación de vida útil de los activos, ya que el Organismo está en un proceso de incorporación de bienes de Línea 3 y Línea 4 por lo tanto se consideran mientras tanto los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.** - No aplica en este periodo.
- d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.** - Se han estado observando variaciones al alza y a la baja en el año 2026; al final del año se tuvo una reducción en el tipo de cambio del dólar americano, de casi 18 pesos por unidad, a menos de 18 pesos por dólar, lo que representa una mejora relativa para los casos de adquisiciones que estén pactadas en esa moneda y en euros.
- e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.** - No aplica en el periodo.
- f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**- No aplica.
- g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.** - No aplica.
- h) **Administración de activos;** el ente planifica el uso de activos y de acuerdo con su vida útil programa las adquisiciones de manera que no se vea afectada la operación por el tiempo de suministro.

Principales variaciones en el activo por:

- a) **Inversiones en valores.** La entidad no lleva a cabo inversiones en valores
- b) **Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.** No existe Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria.** La entidad no lleva a cabo inversión en empresas de participación mayoritaria.
- d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria.** La entidad no lleva a cabo inversión en empresas de participación minoritaria.
- e) **Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.** No existe Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

AL 31 DE MARZO DE 2026
CIFRAS EN PESOS

8. Fideicomisos, Mandatos y análogos.

La clasificación Administrativa en la que se clasifica la participación del SITEUR en los fideicomisos de los que forma parte es la de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.

Al 31 de marzo del 2026 el Organismo es parte de los siguientes fideicomisos:

- Número administrativo 750237 constituido en BANORTE para garantizar los pagos de la concesión de recaudo electrónico de las Líneas 1 y 2 de Tren Eléctrico y de SITREN.
- Número administrativo 750190 constituido en BANORTE para el Sistema Interoperable de Recaudo de Transporte Público, para la concentración y pago del pasaje por medios electrónicos de transporte público (será liquidado por haber sido sustituido por el Fideicomiso del sistema Integrado de Recaudo para los Sistemas de Transporte Público Masivo y Colectivo, regido por la Secretaría de Transporte.
- Número Administrativo 33661, constituido en Banco del Bajío, de Administración y Fuente de pago de una Línea de Crédito en Cuenta Corriente, Irrevocable, Contingente, y Revolvente contratada con BANOBRAS como garantía de pago para la Asociación Público-Privada constituida para la construcción de la Línea 4 del Tren Eléctrico.
- Número administrativo 2281 "Fideicomiso Línea 4", constituido en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), para la recepción y administración de los recursos relacionados con la Construcción de la Línea 4 del Tren Eléctrico, siendo estas aportaciones privadas y gubernamentales; recepción y administración de los recursos relacionados con los pagos una vez que la Línea 4 esté concluida (Etapa de recuperación de la inversión)

9. Reporte a la recaudación.

- a) La Recaudación del Sistema de Tren Eléctrico Urbano proviene de Subsidio Estatal por concepto de Transferencias y Asignaciones, así como de ingresos propios, los cuales al inicio del ejercicio 2026 reflejan un total de **\$925,668,546.65 (Novecientos veinticinco millones seiscientos sesenta y ocho mil quinientos cuarenta y seis pesos 65/100)**. De los cuales **\$945,495.35** corresponden a Productos; **\$302,028,853.04** son Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos **\$2,155,189.10**; y **\$620,539,009.16** por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Transferencias Estatales).
- b) La proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo, se estima que pueda aumentar en 3%, aproximadamente, tomando en cuenta el incremento de pasaje pagado -no de la tarifa-, y la interacción de la Línea 4 en el traslado de personas hacia otros sistemas de Transporte Público, incluyendo los del SITEUR

10. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

El 25 de octubre de 2022 se firmó el Contrato de Asociación Público Privada LPN-02/2022-CEAP-SITEUR-L4, bajo la modalidad de Coinversión entre el Sistema de Tren Eléctrico Urbano y la Sociedad Mercantil de Propósito Específico Consorcio Tren Ligero Línea 4 Guadalajara S.A.P.I. de C.V., para el diseño, proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, y operación de la Línea 4 del Tren Ligero de la Zona Metropolitana de

AL 31 DE MARZO DE 2026
CIFRAS EN PESOS

Guadalajara, hasta por un monto de \$21,614'000,000.00 pesos antes de IVA, a valores de mayo de 2022, actualizables, así como el otorgamiento de una concesión del Sistema de Recaudo.

El 11 de julio de 2023 se firmó el Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente, Irrevocable, Contingente y Revolvente, entre el Sistema de Tren Eléctrico Urbano como "Acreditado", el Estado de Jalisco a través del Poder Ejecutivo como "Deudor Solidario" y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), hasta por \$150'100,000.00 pesos a valores de mayo de 2022, actualizables.

Al cierre del primer trimestre de 2025 se han devengado \$150,000,000.00 de deuda u obligaciones distintas a financiamientos con obligación de pago efectivo, correspondientes al Contrato de Asociación Público Privada LPN-02/2022-CEAP-SITEUR-L4.

En la cuenta de **Otros Pasivos** se tiene al primer trimestre de este año, un saldo de \$ 428,323,929.48, que se detalla en la sección de las Notas al Estado de Situación Financiera.

11. Calificaciones otorgadas

El sistema de Alertas de Deuda de la Secretaría de la Hacienda Pública correspondiente al ejercicio 2024 publicado en mayo de 2025 arrojó niveles bajos de riesgo en todos los niveles de endeudamiento e indicadores del Sistema de Tren Eléctrico Urbano siendo un Nivel de endeudamiento Sostenible.

12. Proceso de mejora

a) Principales Políticas de control interno.

Existe un estricto control y seguimiento a las metas establecidas en los programas que conforman el presupuesto de Egresos 2026.

Actualmente se continúa con la implementación de mejoras en el registro del gasto con cargo al Capítulo 1000 de Servicios Personales, con el cual se tendrá información de este gasto de manera más precisa y oportuna.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El 30 de enero de 2022 inicia operación con servicio a pasajeros Mi Macro Periférico, iniciando con 172 unidades en operación, y que a la fecha son 317 unidades que constan de 44 articuladas en Troncales, 135 duales en complementarias, 75 unidades alimentadoras en la parte sur, más las 63 unidades que se suman en la alimentación Norte, a lo largo de 42 Estaciones.

El 15 de diciembre de 2015 inició operaciones comerciales la Línea 4 del Tren Eléctrico, que inició construcción en 2022 y que ampliará la red del SITEUR hacia el sur poniente, continuando el recorrido de Mi Macro Calzada hacia aquella zona de área Metropolitana de Guadalajara.

AL 31 DE MARZO DE 2026
CIFRAS EN PESOS

13. Información por segmentos

No se considera necesario presentar información financiera segmentada, adicional a la que se proporciona en los estados financieros.

14. Eventos posteriores al cierre

Posterior al cierre del trimestre y en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al SITEUR, de manera institucional y responsable, se procederá a la atención de las posibles contingencias que puedan presentarse, incluso que provengan de ejercicios anteriores.

15. Partes relacionadas

En el Organismo no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

La responsabilidad de la información financiera y sus notas, son responsabilidad de la Tesorería del SITEUR.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN

1. En este apartado durante el ejercicio fiscal Durante el periodo que se reporta se han recaudado por **Ingresos por Venta de Servicios** \$ 302,028,853.04 por conceptos como pasajes y arrendamientos de espacios. Bajo el Concepto de **Productos** se han recaudado \$ 945,495.35 por rendimientos bancarios de las cuentas del SITEUR

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES

2. Al respecto de este apartado se obtuvieron ingresos solamente del rubro de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones provenientes de las asignaciones presupuestarias del Poder Ejecutivo a este Ente Público, de diferentes fuentes de financiamiento conforme a las asignaciones realizadas por la Secretaría de la Hacienda del Estado de Jalisco, recaudando un monto total de \$620,539,009.16

AL 31 DE MARZO DE 2026
 CIFRAS EN PESOS

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

3. Respecto de este apartado en el presente año reportado se recaudaron \$ 925,668,546.65 por Recuperaciones de Seguros, IVA, entre otros Ingresos y Beneficios Varios.

CONCEPTO	Marzo 2026	Diciembre 2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Productos Financieros	\$945,495.35	\$49,783,283.06
Ingresos por Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y Prestación de servicios	\$302,028,853.04	\$1,174,011,751.03
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	\$620,539,009.16	\$2,688,518,397.35
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$2,155,189.10	\$12,314,186.81
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$925,668,546.65	\$3,924,627,618.25

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. Los rubros de gasto que reflejan el mayor porcentaje de egreso son Servicios Generales con el 33% donde se registran los pagos de nómina destinada al personal que labora en el SITERUR y Servicios Generales con el 65%

CONCEPTO	Marzo 2026	Diciembre 2025
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	\$626,762,075.50	\$1,925,745,609.59
Servicios Personales	\$152,554,913.20	\$587,087,084.16
Materiales y Suministros	\$57,227,227.61	\$74,245,433.86
Servicios Generales	\$416,979,934.69	\$1,264,413,091.57
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$38,891.87	\$151,317.71
Comisiones de la Deuda Pública		\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$38,891.87	\$151,317.71
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$193,012.00	\$9,198,913.42
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$193,012.00	\$4,928,481.68
Otros Gastos		\$4,270,431.74
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$626,987,350.06	\$1,935,095,840.72

AL 31 DE MARZO DE 2026

CIFRAS EN PESOS

Los gastos que representan un porcentaje mayor al 15% del rubro en que corresponden, se reflejan de la siguiente manera:

CONCEPTO	A Marzo de 2026	%
Servicios Personales	\$152,554,913.20	
Sueldo Base	\$84,758,279.09	56%

CONCEPTO	A Marzo de 2026	%
SERVICIOS GENERALES	\$416,979,934.69	
SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$80,571,351.24	19%
SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$66,759,705.95	16%
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$150,000,000.00	36%

II) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El Organismo maneja cuarenta y siete cuentas bancarias, son utilizadas para recibir los ingresos y efectuar gastos corrientes y de inversión del organismo, mismas que al final del 4o. Trimestre de 2025 reflejan los siguientes saldos:

NO.	BANCO	TIPO	MONTO	CLASIFICACIÓN
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		892,175,204.73	
	BANCOS/TESORERÍA		892,175,204.73	
1	Banamex SA 110-538303	Cheque	16,233.41	Corto plazo
2	Bancomer SA Cta. 0151711865	Cheque	33,607,513.39	Corto plazo
3	Bancomer, S.A. Cta. 0151969706	Cheque	17,976,416.07	Corto plazo
4	Banorte SA Cta. 0515131448	Cheque	102,752,199.67	Corto plazo
5	Bansi Cta. 97198446	Cheque	529.27	Corto plazo
6	Banorte Cta. 0604056977	Cheque	15,103,869.70	Corto plazo
7	Banorte SA Cta. 0216849134	Cheque	5,687,776.69	Corto plazo
8	Banorte Cta. 0898351109	Cheque	75,136.29	Corto plazo
9	Banamex Cta. 70142080514	Cheque	19,461.55	Corto plazo
10	Banamex Sa Cta. 70155428315	Cheque	467.91	Corto plazo
11	Banorte Cta. 1075103889	Cheque	295,258.67	Corto plazo

AL 31 DE MARZO DE 2026
 CIFRAS EN PESOS

12	Banorte Cta. 1088653647	Cheque	685.27	Corto plazo
13	Banorte Cta. 1197411842	Cheque	6,521,153.48	Corto plazo
14	BanBajío Cta. 0394914770101	Cheque	66,329,117.82	Corto plazo
15	BanRegio Cta. 133895080012	Cheque	12,910,550.15	Corto plazo
16	Bancomer Sa Cta.0121673351	Cheque	1,820,559.84	Corto plazo
17	Banorte Cta. 1255738261 L4 Rf 2025	Cheque	9,361.29	Corto plazo
18	Banorte Cta. 1255738252 Servs Grales Rf 2025	Cheque	24,566,328.23	Corto plazo
19	Banorte Cta. 1255738243 Servicios Personales FF15	Cheque	11,781.02	Corto plazo
20	Banorte Cta. 1255738234 Exceso De Pago En Efvó.	Cheque	56,675,560.51	Corto plazo
21	Banorte Cta. 1255738337 IP L4	Cheque	1,757,489.00	Corto plazo
22	Banorte Cta. 1255738373 Inv Pública	Cheque	120,902,497.66	Corto plazo
23	Banorte Cta. 284322419	Cheque	12,723,128.66	Corto plazo
24	Banorte Cta. 1284322491	Cheque	76,462,858.13	Corto plazo
25	Banorte Cta. 1284322503	Cheque	64,448,237.29	Corto plazo
26	Banorte Cta. 1324552804 Modernización 2026	Cheque	172,499,827.56	Corto plazo
27	Banorte Cta. 1284322530 L4 Pagos de la APP	Cheque	75,000,583.98	Corto plazo
28	Banorte Cta. 1284322512 Servicios Personales FF11	Cheque	24,000,622.22	Corto plazo

Así mismo este Organismo Público Descentralizado SITEUR, cuenta con un importe de \$ 206,414.43 pesos en el concepto de Efectivo el cual está integrado por los montos de fondos de trabajo, para los gastos menores del Organismo y que manejan diferentes Centros de Costo de acuerdo con las necesidades de cada uno.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Bienes o Servicios

2. El Rubro denominada Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes, tiene un saldo de **\$42,154,585.77 pesos**, la cual se detalla a continuación:

Rubro	A marzo de 2026	Concepto	Antigüedad
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$42,154,585.77		
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$4,696.26		
Cadena Comercial Oxxo SA de CV	\$4,696.26	Nota de crédito no aplicada	30 días
DEUDORES DIVERSOS NOMINA	\$82,275.48		
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	\$21,642.73	Reintegros pendientes de recibir	30 días
Fideicomiso Sedar Banamex	\$4,032.41	Reintegros pendientes de recibir	30 días
SITSTEUR Juan Carlos Martinez Huerta	\$750.84	Retención cuota Sindical	30 días
1192 Romo Diaz de Leon Gerardo	\$804.60	Incidencias pendientes de aplicar	30 días
1389 Lopez Gutierrez Patricia	\$11.00	Incidencias pendientes de aplicar	30 días
4140 Castillo Orozco Pedro	\$4,235.00	Incidencias pendientes de aplicar	30 días
5279 Resendiz Quilantan Jose Angel	\$3,089.00	Incidencias pendientes de aplicar	30 días
5321 Villanueva Soto Jose Daniel	\$36,000.00	Incidencias pendientes de aplicar	30 días

AL 31 DE MARZO DE 2026
 CIFRAS EN PESOS

5322 Carrillo Jimenez Pedro	\$11,508.00	Incidencias pendientes de aplicar	30 días
6182 Alvarez Martinez Maria Guadalupe	\$201.90	Incidencias pendientes de aplicar	30 días
DEUDORES DIVERSOS	\$878,653.35		
Recargos Y Accesorios Por Recuperar	\$797,494.00	Recargos y actualizaciones por pagos complementarios	30 días
Pensiones del Estado	\$1,809.94	Reintegros pendientes de recibir	60 días
Financiera Ayudate	\$2,658.17	Reintegros pendientes de recibir	60 días
Banorte SA	\$1,013.84	Cheque certificado pendiente de reintegrar	60 días
Luis Eduardo Izquierdo Jacobo	\$12,355.20	Incidencias pendientes de aplicar	30 días
Diego Armando Medina Espinoza	\$5,936.10	Incidencias pendientes de aplicar	30 días
Luis Yael Torres Lopez	\$5,936.10	Incidencias pendientes de aplicar	30 días
Ramirez Flores Miguel	\$5,785.23	Incidencias pendientes de aplicar	30 días
Ramos Yebra Francisco Javier	\$12,442.08	Incidencias pendientes de aplicar	30 días
Adolfo Carlos Montoya Gomez	\$17,465.00	Incidencias pendientes de aplicar	30 días
Diferencias Menores	\$102.16	Incidencias pendientes de aplicar	30 días
Grupo Financiero Banorte (Comisiones)	\$1,798.00	Comisiones pendientes de reintegrar	30 días
Secretaria de Hacienda Publica	\$1,100.00	Pago en exceso Emplacamiento	30 días
Qualitas Compañía de Seguros SA de CV	\$12,262.40	Pago duplicado proveedor	30 días
Servicios Broxel SAPI de CV	\$495.13	Provision proveedor	30 días
DEUDORES ANT. VIÁTICOS	\$134,495.64		
Gerardo Octavio Rodriguez Ramos	\$44,831.88	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Alan Giovanni Lopez Mijangos	\$44,831.88	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Oswaldo Ernesto Guzman Luperico	\$44,831.88	Pago en exceso nómina 2025	30 días
DEUDORES FINIQUITOS	\$51,459.16		
Higareda Nilo Lucia Carolina	\$3,292.05	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Alvarez Rivera Alejandra	\$806.00	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Leon Sanchez Maria Dolores	\$4,757.00	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Garcia Lujan Jose Maria	\$3,620.00	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Avalos Nuñez Paloma	\$784.00	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Leon Sanchez Ana Isabel	\$9,764.00	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Melgoza Bracamontes Jose Isidro	\$1,442.00	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Gutierrez Tolosa Gustavo	\$1,415.00	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Saavedra Flores Jose Luis	\$1,919.00	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Orellan Ugalde Alberto	\$3,028.00	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Cervantes Alvarez Francisco Jose	\$1,984.00	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Alberto de Leon Saavedra	\$410.05	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Jose Manuel Valencia Muñoz	\$15,779.53	Pago en exceso nómina 2025	30 días
Jose Guadalupe Martinez Legorreta	\$2,458.53	Pago en exceso nómina 2025	30 días
DEUDORES NÓMINA	\$1,865.19		
Garcia Delgado Fernando	1,865.19	Pago en exceso nómina 2025	30 días
FONDOS REVOLVENTES	\$206,414.43		
Amilcar Arnoldo Lopez Zepeda	\$55,005.78	Fondo Revolvente	30 días
Ivan Valdez Rojas	\$14,198.15	Fondo Revolvente	30 días
Jose Manuel Gutierrez Perez	\$64,873.85	Fondo Revolvente	30 días
Edith Margarita Esparza Rodriguez	\$5,268.00	Fondo Revolvente	30 días
Emmanuel Alejandro Robledo Navarro	\$5,022.49	Fondo Revolvente	30 días
Luis Alonso Martinez Saenz	\$0.01	Fondo Revolvente	30 días

AL 31 DE MARZO DE 2026
 CIFRAS EN PESOS

Ruben Gomez Muñoz	\$26,795.30	Fondo Revolvente	30 días
Francisco Tejada Coronado	\$314.42	Fondo Revolvente	30 días
Enrique Jimenez Hernandez	\$4,938.04	Fondo Revolvente	30 días
Carlos Afam Romo Razón	\$7,038.00	Fondo Revolvente	30 días
Jesus Ríos Nuñez	\$22,960.39	Fondo Revolvente	30 días
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$40,794,726.26		
IVA Retenido	\$602.40	Retención dic 2025	30 días
Banorte cta 1075103834 L3	\$19,288,523.62	Recolección Línea 3	30 días
Banorte cta 1284322464	\$21,505,600.24	Recolección Línea 4	30 días
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$42,154,585.77		

Dentro del Rubro de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo; se registra la Recolección de Línea 3 por el contrato celebrado con la empresa IDETRA, SA de CV con un saldo de \$ 19,288,523.62 y la Recolección de Línea 4 \$21,505,600.24

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Con un saldo de **\$716,820,693.58** pesos, el cual se detalla a continuación:

CONCEPTO	A marzo de 2026	Concepto	Antigüedad
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$716,820,693.58		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$716,820,693.58		
Crrc Zhuzhou Locomotive Co Ltd	\$328,152,022.00	Anticipo por compra de Trenes	30 días
Eitsa, S.A de C.V.	\$193,889,201.08	Anticipo por Servicios de mantenimiento	30 días
Schunk Carbon Technology, SA de CV	\$714,212.00	Anticipo Adjudicación directa compra de toma de tierras	60 días
Productos Industriales Electricos Y Neumaticos SA de CV	\$5,125,338.50		
Corporativo Especializado En Transporte	\$188,939,920.00	Anticipo para la compra de Camiones	90 días

Inventarios

El Organismo no cuenta con inventario disponible para su transformación

Almacenes, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	A Marzo de 2026	A Diciembre de 2025
Almacenes		
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	\$63,039,048.74	\$115,339,444.44
Almacenes Refacciones Mayores	\$0.00	\$0.00

AL 31 DE MARZO DE 2026
 CIFRAS EN PESOS

Almacén General	\$63,039,048.74	\$115,339,444.44
Total Almacenes	\$63,039,048.74	\$115,339,444.44

Inversiones Financieras.

Este Organismo cuenta con Activo no Circulante por un importe de \$ 5,604,011,432.85 pesos, que a su vez se compone de los siguientes saldos:

- Inversiones Financieras a Largo Plazo \$184,195,218.52

CONCEPTO	A marzo de 2026	A diciembre de 2025
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$184,195,218.52	\$272,164,823.95
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$184,195,218.52	\$272,164,823.95
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Empresas Privadas y Particulares 759 Fideicomisos de Empresas Privadas y Particulares	\$184,195,218.52	\$272,164,823.95
Banorte Fideicomiso 750237 Cta 954	\$184,195,218.52	\$209,805,348.52
Fideicomiso Banorte 750190	\$5,000.00	\$5,000.00
Banbajío Fideicomiso 33661	\$63,260,080.00	\$62,353,475.43
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$184,195,218.52	\$272,164,823.95

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo \$ 3,166,913.68

CONCEPTO	A marzo de 2026	A diciembre de 2025
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$3,166,913.59	\$113,106.68
Depósitos en Garantía	\$3,166,913.59	\$113,106.68
CFE Suministrador de Servicios Básico	\$3,154,946.68	\$113,106.68
Fideicomiso BIM 85100235 Inmobiliario San Carlos	\$11,966.91	\$0.00

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso con un valor de \$2,773,192,862.37 pesos integrados de la siguiente forma:

CONCEPTO	A diciembre de 2025	A diciembre de 2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	\$2,773,192,862.37	\$2,399,006,757.24
Terreno Bodega Comercial Colon #2894, Municipio De Guadalajara	\$2,595,283.38	\$2,657,930.00
Federalismo Antes Jesús Macías #2170, Municipio De Guadalajara	\$1,804,106.35	\$1,570,000.00
Parque Federalismo Antes Jesús Macías #2168, Municipio De Guadalajara	\$1,042,443.01	\$0.00

AL 31 DE MARZO DE 2026
 CIFRAS EN PESOS

Predio Urbano Federalismo Antes Jesús Macías #2166, Municipio De Guadalajara	\$1,804,106.35	\$0.00
Terreno Isla Ibiza #1824, Municipio De Guadalajara	\$3,931,703.70	\$0.00
Parque Federalismo Antes Jesús Macías #2158, Municipio De Guadalajara	\$1,042,443.01	\$0.00
Parque Federalismo Antes Jesús Macías #2154, Municipio De Guadalajara	\$1,042,443.01	\$0.00
Parque Federalismo Antes Jesús Macías #2146, Municipio De Guadalajara	\$1,042,443.01	\$0.00
Parque Federalismo Antes Jesús Macías #2142, Municipio De Guadalajara	\$1,042,443.01	\$0.00
Parque Federalismo Antes Jesús Macías #2138, Municipio De Guadalajara	\$1,042,443.01	\$0.00
Predio Urbano Federalismo Antes Jesús Macías #2174, Municipio De Guadalajara	\$1,804,106.35	\$0.00
Terreno 12,862.80 M2 Santa Cruz De Las Huertas Tonalá Talleres Y Cocheras Línea 3	\$73,000,000.00	\$0.00
Canchas Deportivas	\$423,821.67	\$423,821.57
Finca Isla Ibiza #1824, Municipio De Guadalajara	\$554,675.53	\$3,000,000.00
Bodega Comercial Colon #2894, Municipio De Guadalajara	\$1,434,506.78	\$0.00
Infraestructura	\$754,059,898.00	\$754,059,898.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$1,573,369,841.98	\$1,573,369,841.98
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$301,280,309.81	\$13,049,421.18
Otros Bienes Inmuebles	\$50,875,844.41	\$50,875,844.41

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Al 31 de marzo de 2026 valor de los bienes muebles \$3,617,227,973.95

CONCEPTO	A marzo de 2026	A Diciembre de 2024
BIENES MUEBLES	\$3,617,227,973.95	\$3,617,222,683.94
Muebles de oficina y Estantería	\$28,455,263.87	\$28,455,263.87
Muebles, excepto de oficina y estantería	\$311,251.68	\$311,251.68
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$669,679,544.25	\$669,679,544.25
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$79,491.41	\$74,201.40
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$321,224.73	\$321,224.73
Cámaras y Equipo de Audio	\$1,122,312.57	\$1,122,312.57
Equipo e Instrumental Médico	\$149,365.54	\$149,365.54
Equipo de Transporte	\$1,134,662,336.49	\$1,134,662,336.49
Equipo Ferroviario	\$821,283,577.17	\$821,283,577.17
Maquinaria y Equipo Industrial	\$529,374,733.56	\$529,374,733.56
Maquinaria y Equipo de Construcción	\$45,093.60	\$45,093.60
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$431,446,579.08	\$431,446,579.08
Equipo de Generación Eléctrica	\$297,200.00	\$297,200.00

AL 31 DE MARZO DE 2026
 CIFRAS EN PESOS

ACTIVOS INTANGIBLES	\$32,027,298.13	\$32,027,298.13
Software y Licencias (Activo Intangible)	\$32,027,298.13	\$32,027,298.13

Determinación de vida útil y depreciación de bienes patrimoniales

Derivado de los trabajos de valuación y revisión del patrimonio del organismo, se encuentra en proceso la determinación de los porcentajes de depreciación aplicables a los bienes muebles e inmuebles, conforme a lo establecido en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) denominado "Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio".

Dicho ordenamiento establece que, para la determinación de la vida útil de los bienes, la autoridad competente deberá contar con un dictamen técnico, peritaje o estudio especializado, en el que se analicen y consideren los elementos técnicos que permitan sustentar la estimación de la vida útil de cada bien o grupo de bienes patrimoniales.

En este sentido, al inicio del ejercicio fiscal 2026, el organismo se encuentra desarrollando los estudios técnicos y dictámenes correspondientes, los cuales servirán como instrumento de referencia para la determinación de la vida útil estimada de los bienes patrimoniales.

Una vez concluidos dichos estudios y autorizados por la autoridad competente, el organismo estará en condiciones de establecer los porcentajes de depreciación aplicables y efectuar el reconocimiento contable de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, en apego a la normativa vigente en materia de contabilidad gubernamental y armonización contable.

Estimaciones y deterioros

El Organismo no ha determinado estimaciones de ningún tipo.

Otros Activos No Circulantes

CONCEPTO	A marzo de 2026	A diciembre de 2025
Activos Diferidos	\$106,575.83	\$106,575.83
Otros Activos Diferidos	\$106,575.83	\$106,575.83
TOKA Internacional, SAPI de CV	\$163,496.14	\$163,496.14
Seguros	\$0.00	\$0.00
Gastos De Instalación	\$617,992.56	\$617,992.56
Amortización Gastos de Instalación	-\$674,912.87	-\$674,912.87

PASIVO

- Cuentas y documentos por pagar.

AL 31 DE MARZO DE 2026
 CIFRAS EN PESOS

Al cierre del primer trimestre de 2026 se tiene un saldo en cuentas por pagar a corto plazo por \$434,895,836.69 integrados de la siguiente forma:

CONCEPTO	A marzo de 2026	Descripción	Vencimiento
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$428,323,929.48		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,069,533.99		
Sedar	\$182.00	Reintegros SEDAR	30 días
Pensiones Del Estado	\$2,194.01	Reintegros Pensiones	30 días
Sueldos Por Pagar	\$30,824.62	Diferencia en sueldos por nómina	30 días
Sueldos No Cobrados	\$71,132.12	Diferencia en sueldos por nómina	30 días
Pension Alimenticia	\$632.45	Diferencia en sueldos por nómina	30 días
Finiquitos Laborales	\$211,410.72	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Descuento De Lentes	15,296.38	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Galvan Torres Francisco Javier	\$158,371.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Hector Ramirez Rodriguez	\$29,020.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Alexis Fernando Toscano Bravo	\$304.69	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Saul Rodriguez Ramirez	\$43,611.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Maria Elena Diaz Becerra	\$21,794.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Jose Trinidad Reynoso Macias	\$18,006.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Jorge Amador Moncada Tirado	\$14,903.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Cesareo Lozano Amaro	\$37,940.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Jesus Dolores Del Real Loreto	\$33,150.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Bruno Ramos Romo	\$52,205.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Massimiliano Garcia Vazquez	\$4,700.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Jose Guadalupe Contreras Escoto	\$9,420.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Cristina Gabriela Ruisanchez Castillejo	\$7,395.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Julio Cesar Herrera Ruiz	\$3,000.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Francisco Javier Ramos Yebra	\$11,869.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Clara Isela Salazar Silva	\$24,465.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Frida Arch Diaz	\$44,095.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Luis Eduardo Izquierdo Jacobo	\$59,010.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Reyes Muro Figueroa	\$16,473.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Gonzalez Partida Gabriel	\$9,891.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Reyes Gonzalez Godinez	\$18,233.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Rogelio Perez Sepulveda	\$31,024.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Gonzalez Rodriguez Alfredo	\$27,964.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Ponciano Martinez Ortiz	\$56,996.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Lopez Ruiz Alejandro	\$1,338.00	Finiquitos pendiente de pago	30 días
Ochoa Suarez Gabriela	\$1,150.00	Factura pendiente de pago	30 días
Romo Reyes Martha	\$1,534.00	Factura pendiente de pago	30 días
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$22,250,107.48		
Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.	\$17,979,976.34	Factura pendiente de pago	30 días
SIAPA	\$19,835.00	Factura pendiente de pago	30 días
A & O Inmuebles Y Servicios, S de RL de CV	\$9,773.41	Factura pendiente de pago	30 días
Speed Documents, SA de CV	\$166,389.00	Factura pendiente de pago	30 días
Telefonia Por Cable, SA de CV	\$429.00	Factura pendiente de pago	30 días
Lyra Software, SA de CV	\$48,720.00	Factura pendiente de pago	30 días

AL 31 DE MARZO DE 2026
CIFRAS EN PESOS

Idetra , SA de CV	\$3,617,344.00	Factura pendiente de pago	30 días
Structural Sonora, SA de CV	\$7,371.68	Factura pendiente de pago	30 días
Elevadores Sicem, SA de CV	\$205,969.51	Factura pendiente de pago	30 días
Demapolis , SA de CV	\$2,300.00	Factura pendiente de pago	30 días
Secretaría de la Hacienda Publica	\$575.00	Factura pendiente de pago	30 días
Seguros Sura, SA de CV	\$39,406.80	Factura pendiente de pago	30 días
Miguel Estrada Hernandez	\$74,124.00	Factura pendiente de pago	30 días
Roca Automotriz Vallarta , SA de CV	\$4,070.00	Factura pendiente de pago	30 días
Espinosa Esparza Jose de Jesus	\$5,684.00	Factura pendiente de pago	30 días
SGS de Mexico , SA de CV	\$45,885.22	Factura pendiente de pago	30 días
Fideicomiso Bim 85100235 Inmobiliario San Carlos	\$20,533.03	Factura pendiente de pago	30 días
IMSS	\$1,721.49	Cuotas IMSS	30 días
DEPOSITOS EN GARANTIA	\$1,371,134.35		
Antonio Garcia Martinez	\$27,484.94	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
Autobuses De La Piedad	\$77,169.82	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
Radiomóvil Dipsa , SA de CV	\$759,785.78	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
Omnibus De Mexico , SA de CV	\$12,953.00	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
Brenda Alicia Romero Navarro	\$1,126.59	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
Cadena Comercial Oxxo , SA de CV	\$176,877.78	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
Isa Corporativo , SA	\$3,449.27	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
Operadora De Sites , SA de CV	\$20,529.00	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
Mega Toilet , SA de CV	\$48,696.05	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
Romance Rodriguez De La Rosa	\$27,484.80	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
Mota-Engil Mexico	\$72,782.94	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
Brenda Alicia Romero Navarro	\$288.02	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
La Coculense	\$27,485.40	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
Josue Alejandro Hernández Martínez	\$45,420.96	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
Robotic Vending De México	\$69,600.00	Depósitos en Garantía Clientes	360 días
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$18,882,420.39		
ISR Sueldos Y Salarios	\$5,192,427.95	Impuesto por pagar	30 días
IVA Traslado	13,369,590.40	Impuesto por pagar	30 días
RETENCION 3% SOBRE NOMINAS	245,739.49	Impuesto por pagar	30 días
Aportacion Fondo Emp	7,967.46	Impuesto por pagar	30 días
5219 Samara Alejandra Gordillo Vargas	2,039.51	Pensión alimenticia	30 días
'10% Sobre Honorarios	64,655.58	Impuesto por pagar	30 días
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
ACREEDORES DIVERSOS	\$384,750,733.27		
Ret. 5 Al Millar Por Obra Pública	\$1,609,353.34	Impuesto por pagar	30 días
Ret. 2 Al Millar	\$542,968.10	Impuesto por pagar	30 días
SEPAF	\$71,605.44	Reintegros SHP	30 días
Secretaría de la Hacienda Publica	\$96,518.43	Reintegros SEPAF	30 días
Recaudo No Devengado	\$279,048,917.45	Depósitos flotting	365 días
Ret. 5 Al Millar Impulso Jalisco	\$955,137.87	Depósitos flotting	365 días
Morralla Sitren	\$12,286,097.00	Depósitos flotting	365 días
Recarga Tarjetas Fid	\$283,668.00	Depósitos flotting	365 días
Morralla Fid	\$172,193.50	Depósitos flotting	365 días
Ramos Yebra Francisco Javier	\$5,874.73	Finiquito pendiente	30 días
Secretaría De Hacienda (Adeudos Vehiculares)	\$1,085.70	Pagos multas por recuper	365 días
Horacio Isaac Flores Torrico	\$2,312.00	Diferencia Reembolso	30 días

AL 31 DE MARZO DE 2026
 CIFRAS EN PESOS

Diferencias Menores	\$21.64	Diferencias menores	30 días
SHP Rendimientos	\$2,290,972.94	Rendimientos por reintegrar a I SHP	30 días
Línea 1	\$6,971,137.20	Exc 50c mayores a 5 años por reintegrar a la SHP L1	365 días
Línea 2	\$4,563,876.00	Exc 50c mayores a 5 años por reintegrar a la SHP L2	365 días
Línea 3	\$995,889.00	Exc 50c mayores a 5 años por reintegrar a la SHP L3	365 días
SHP Rendimientos SP	\$182,047.44	Rendimientos por reintegrar a I SHP	30 días
SHP Rendimientos SG	\$194,690.49	Rendimientos por reintegrar a I SHP	30 días
Antonio Garcia Martinez	\$30.00	Pago en exceso cliente por arrendamiento	60 días
Angelica Hermosillo Garcia	\$1,312.84	Depósito no identificado	365 días
Depositos Sin Identificar Empleados (Cta Banamex)	\$17,521.18	Depósito no identificado	365 días
Recaudo No Devengado L4	\$21,424,653.50	Depósitos flotting	365 días
Andres Gomez Mendez	\$2,818.64	Reembolos Viáticos	30 días
David Alonso Moreno Rojas	\$617.79	Reembolos Viáticos	30 días
Daniel Villanueva Munguía	\$228.00	Reembolos Viáticos	30 días
5707 Lopez Zepeda Amilcar Arnoldo	\$225.00	Reembolos Viáticos	30 días
5743 Rios Nuñez Jesus	\$1,782.20	Reembolos Viáticos	30 días
4263 Carranza Olmos Veronica Noemi	\$3,470.00	Incidencias de nómina de 2025	30 días
5530 Valdovinos Chavez Edgar Alain	\$508.88	Incidencias de nómina de 2025	30 días
6118 Luña Aguirre Roberto Carlos	\$7,744.00	Incidencias de nómina de 2025	30 días
Excedentes De Pago Línea 1 Y Línea 2	\$31,279,521.50	Excedentes por transferir a la SHP	365 días
Excedentes De Pago Línea 3	\$21,608,058.50	Excedentes por transferir a la SHP	365 días
Pensiones Del Estado	\$2,552.30	Retroactivos Pendientes de pago	30 días
Cuota Sindical	\$24,040.95	Cuotas por pagar al Sindicato	30 días
SUTSTEU Jose Gonzalez Gallo	\$14,828.72	Cuotas por pagar al Sindicato	30 días
SITSSTEUR Juan Carlos Martinez Huerta	\$83,263.92	Cuotas por pagar al Sindicato	30 días
SIDETREN Pedro Nava	\$3,189.08	Cuotas por pagar al Sindicato	30 días
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$6,571,907.21		
FONDOS DE ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$6,571,907.21		
Fondo De Ahorro Cuota Patronal	\$3,256,164.43	Aportaciones Fondo de ahorro 2026	30 días
Fondo De Ahorro Aportación Trabajador	\$3,267,809.88	Aportaciones Fondo de ahorro 2026	30 días
Fondo De Ahorro	\$47,932.90	Aportaciones Fondo de ahorro 2024	30 días
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$434,895,836.69		

III) Estado de variación de la hacienda pública

Este rubro muestra el resultado de las fluctuaciones sobre el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado, la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio en operación y los eventos modificados identificables y cuantificables que la afectan.

Al periodo que se informa el organismo realizó el traspaso del Resultado del ejercicio 2025 por \$178,750,292.77 a la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores.

AL 31 DE MARZO DE 2026
 CIFRAS EN PESOS

Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2026	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2026		1,989,531,777.53	-1,869,607,603.02		119,924,274.51
Resultado del Ejercicio (Ahorro Desanoro)			288,674,557.26		288,674,557.26
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,989,531,777.53	1,989,531,777.53		0.00
Revolucos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-178,750,292.77		-178,750,292.77
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2026				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2026	6,393,778,930.26	529,304,341.60	119,924,274.51	-159,722,198.10	6,883,255,348.27

Las afectaciones a la cuenta de **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores** por un monto neto de **\$178,750,292.77** derivan del proceso de **depuración y determinación de saldos**, de conformidad con el análisis de su exigibilidad, probabilidad de cobro y obligaciones de pago, y se desglosa de la siguiente manera:

\$6,333,600 cancelación anticipo de GOC Consultoría e Ingeniería SA de CV, no afectada en el gasto durante el ejercicio 2024, **\$172,417,107** por concepto de reintegro subsidios del año 2025 fuente de financiamiento 11 a la Secretaría de la Hacienda Pública y de la depuración de las cuentas por pago no reconocido del cliente Antonio García por **\$585.96** y cancelación de la póliza de Egreso 49417 del 2025 por **\$1,000**.

IV) Estado de flujos de efectivo

1. Efectivo y equivalente

Análisis del Estado de Flujo de Efectivo, del periodo del 1º. de enero al 31 de marzo de 2026, mismo que se detalla a continuación:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CONCEPTO	A Marzo de 2026	A Diciembre de 2025
Efectivo	\$4,768.00	\$4,768.00
Bancos / Tesorería	\$892,175,204.73	\$1,134,367,913.09
Bancos / Dependencias y Otros	\$0.00	\$0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos de Afectación Específica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00
Total	\$892,179,972.73	\$1,134,372,681.09

AL 31 DE MARZO DE 2026
 CIFRAS EN PESOS

2. Detalle de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

CONCEPTO	A marzo de 2026	A diciembre de 2025
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$341,839,444.93
Terrenos	\$0.00	\$73,000,000.00
Viviendas	\$0.00	\$0.00
Edificios no Habitacionales	\$0.00	\$0.00
Infraestructura	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$0.00	\$268,839,444.93
Otros Bienes inmuebles	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$5,290.01	\$435,278,131.58
Mobiliario y Equipo de Administración	\$5,290.01	\$4,603,573.85
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$1,890.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$373,957,048.56
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$56,715,619.17
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones	\$0.00	\$0.00
	\$5,290.01	\$777,117,576.51

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta Ahorro /Desahorro

CONCEPTO	A Marzo de 2026	A Diciembre de 2025
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$298,664,567	\$1,989,531,778
Cuenta Ahorro /Desahorro	\$298,664,567	\$1,989,531,778
	\$0.00	\$0.00

AL 31 DE MARZO DE 2026
 CIFRAS EN PESOS

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	Marzo 2026	Diciembre 2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$298,664,567	\$1,989,531,778
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$0	\$0
Depreciación	\$0	\$0
Amortización	\$0	\$0
Incrementos en las provisiones	\$0	\$0
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0	\$0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0	\$0
Incremento en cuentas por cobrar	\$0	\$0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$298,664,567	\$1,989,531,778

Se tiene al término del periodo mencionado un incremento al flujo de efectivo por \$298,664,567 (Doscientos noventa y ocho millones seiscientos sesenta y cuatro mil quinientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.).

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestales y los gastos contables.

Libro de Balances SITEUR	
Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01/01/2026 al 31/03/2026	
(Cifras en Pesos)	
Concepto	2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$925,668,085.95
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$645,270,037.01
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$2,154,989.10
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$643,115,047.91
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$645,269,776.31
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$645,269,776.31
4. Total de Ingresos Contables	\$925,668,346.65

AL 31 DE MARZO DE 2026
 CIFRAS EN PESOS

Libro de Balances SITEUR Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01/01/2026 al 31/03/2026 (Cifras en Pesos)	
Concepto	2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$574,670,446.31
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$72,112,394.87
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$5,347,398.91
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$5,290.01
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$66,759,705.95
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$124,407,500.56
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$193,012.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$57,227,227.61
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$66,987,260.95
4. Total de Egresos Contables	\$626,965,552.00

c) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Cuentas de orden contable y presupuestario.

Cuentas de Orden Contables:
Bienes inmuebles en comodato sujetos a regularización patrimonial

Derivado de los trabajos de revisión y regularización del patrimonio inmobiliario del organismo, se identificó que diversos bienes inmuebles utilizados para la operación, mantenimiento y prestación del servicio del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) se encuentran actualmente bajo la figura jurídica de comodato a favor del organismo.

No obstante, conforme a la naturaleza de los bienes y a lo establecido en las actas de entrega-recepción correspondientes a la construcción y puesta en operación de las líneas del Tren Ligero, se establece que SITEUR deberá realizar las gestiones administrativas y jurídicas necesarias para regularizar la titularidad de dichos bienes a su favor, con la finalidad de que formen parte formalmente de su patrimonio institucional.

En este sentido, el organismo se encuentra en proceso de análisis y gestión ante las autoridades competentes, a efecto de llevar a cabo los procedimientos de transferencia, regularización o formalización jurídica correspondientes, según sea el caso, para que dichos bienes puedan incorporarse plenamente al patrimonio institucional.

Los bienes inmuebles identificados bajo esta situación son los siguientes:

No.	Ubicación	Uso o destino
1	Av. Colón y Periférico Manuel Gómez Morín, Tlaquepaque	Oficinas, talleres y cocheras Periférico Sur L1
2	Andrés Bello No. 4450, Guadalajara	Base de mantenimiento Tetlán L2
3	Luis M. Fregoso esquina Andrés Bello y María Reyes, Guadalajara	Predio Tetlán – estacionamiento
4	Esquina Gigantes y Luis M. Fregoso, Guadalajara	Terminal SITREN L2 Tetlán-Tonalá
5	Camino Viejo a Tesistán, Zapopan	Línea 3 – Subestación eléctrica (SEAT) a Tuzanía. Propiedad del Gobierno Federal
6	Calle Unicornio No. 250, Tonalá	Línea 3 – Subestación eléctrica (SEAT) Tlaquepaque. Propiedad del Gobierno Federal
7	Av. Manuel Ávila Camacho, Guadalajara	Línea 3 – Salón de usos múltiples
8	Camino Viejo a Tesistán, Zapopan	Línea 3 – Cuartos técnicos SEAT Zapopan
9	Calle Unicornio No. 250, Tonalá	Talleres y cocheras de Línea 3. Propiedad del Gobierno Federal

En tanto se concluyen los procesos de regularización patrimonial, dichos bienes continúan siendo utilizados para la operación del sistema de transporte, manteniéndose su control administrativo y operativo por parte de SITEUR.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE	Saldo	Final
	Deudor	Acreedor
Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	-292,500.00
Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	-292,500.00
Macrobús S.A.	292,500.00	0.00
Almacén General de Entrada Mercancías	0.00	-215,822,312.49
Almacén General de Entradas Activos Fijos	0.00	-69,927,497.50
Almacén General de Salidas Mercancías	0.00	214,597,967.42
Almacén General de Salidas de Activos Fijos	0.00	71,021,569.83
Refacciones Contractuales	0.00	-10,789,773.20
Inventarios Contractuales	0.00	10,920,045.94
Contrato de Comodato por Bienes	0.00	292,500.00
Macrobús S.A.	0.00	292,500.00
Bienes Escriturados por Desincorporar	0.00	0.00
Av. Colon y Periférico Tlaquepaque Oficinas, talleres y cocheras Periférico Sur	0.00	0.00
Andrés Bello 4450 Guadalajara Base de Mantenimiento Tetlán Línea 2	0.00	0.00
Luis M Fregoso Guadalajara Predio Estacionamiento Tetlán	0.00	0.00
Gigantes y Luis M Fregoso Guadalajara Terminal Sitren Línea 2 Tetlán Tonalá	0.00	0.00
Camino viejo a Tesistán Zapopan Línea 3 Seat subestación a Tuzanía Zapopan Pertenece a Gobierno Federal	0.00	0.00
Calle Unicornio 250 Tonalá Línea 3 Seat subestación a Tlaquepaque Pertenece a Gobierno Federal	0.00	0.00
Av. Manuel Ávila Camacho Guadalajara Línea 3 Salón de Usos Múltiples	0.00	0.00
Camino Viejo a Tesistan Zapopan Línea 3 cuarto técnico Seat Zapopan	0.00	0.00
Calle Unicornio 250 Tonalá talleres y cocheras Línea 3 pertenece a Gobierno Federal	0.00	0.00

2) Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuenta de Orden Presupuestarias: Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos cuentan con los momentos contables señalados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

AL 31 DE MARZO DE 2026
 CIFRAS EN PESOS

CUENTAS DE ORDEN PPTAL	CONCEPTO	SALDO 31 de marzo 2026
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$3,781,399,206.00
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$4,728,138,382.60
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$1,872,407,262.55
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$925,668,085.95
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$925,668,085.95
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$3,781,399,206.00
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$4,922,470,329.67
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$1,872,407,262.55
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$731,336,138.88
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$574,698,873.68
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$552,833,969.51
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$552,833,969.51

1. El Organismo no tiene valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. El Organismo no emite instrumentos de obligaciones.+

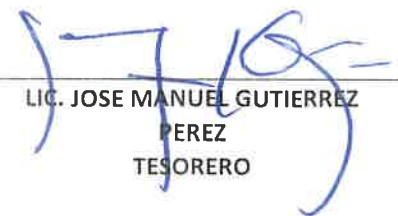
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

EMMANUEL ALEJANDRO ROBLEDO
 NAVARRO
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. AMILCAR ARNOLDO LOPEZ
 ZEPEDA
 DIRECTOR GENERAL



LCP. VERONICA MUÑOZ RODRIGUEZ
 JEFA DE CONTABILIDAD



LIC. JOSE MANUEL GUTIERREZ
 PEREZ
 TESORERO

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	7,697,937,962.23	2,805,027,855.39	3,184,784,632.66	7,318,181,184.96	-379,756,777.27
Activo Circulante	2,107,271,873.37	2,218,666,011.08	2,611,768,132.34	1,714,169,752.11	-393,102,121.26
Efectivo y Equivalentes	1,134,297,268.22	1,332,804,351.06	1,574,941,276.17	892,160,343.11	-242,136,925.11
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	118,305,898.86	825,996,373.24	902,152,605.42	42,149,666.68	-76,156,232.18
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	739,329,261.85	59,122,988.18	81,631,556.45	716,820,693.58	-22,508,568.27
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	115,339,444.44	742,298.60	53,042,694.30	63,039,048.74	-52,300,395.70
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	5,590,666,088.86	586,361,844.31	573,016,500.32	5,604,011,432.85	13,345,343.99
Inversiones Financieras a Largo Plazo	272,210,034.13	583,302,747.39	573,016,500.32	282,496,281.20	10,286,247.07
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	113,106.68	3,053,806.91	0.00	3,166,913.59	3,053,806.91
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,773,192,862.37	0.00	0.00	2,773,192,862.37	0.00
Bienes Muebles	3,632,025,774.41	5,290.01	0.00	3,632,031,064.42	5,290.01
Activos Intangibles	32,027,298.13	0.00	0.00	32,027,298.13	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,119,009,562.69	0.00	0.00	-1,119,009,562.69	0.00
Activos Diferidos	106,575.83	0.00	0.00	106,575.83	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LCP. VERONICA MUÑOZ RODRIGUEZ
JEFA DE CONTABILIDAD

ING. AMILCAR ARNOLDO LOPEZ ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL

EMMANUEL ALEJANDRO ROBLEDO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



LIC. JOSÉ MANUEL GUTIERREZ PÉREZ
TESORERO

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos			934,576,888.47	553,030,405.61
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			934,576,888.47	553,030,405.61

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LCP VERONICA MUÑOZ RODRIGUEZ
JEFA DE CONTABILIDAD



ING AMILCAR ARNOLDO LOPEZ ZEPEDA
DIRECTOR GENERAL

EMMANUEL ALEJANDRO ROBLEDONAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



LIC. JOSE MANUEL GUTIERREZ PEREZ
TESORERO